



EL FENÓMENO POLÍTICO SEMESTRE DE PRIMAVERA/2018

PROFESOR A CARGO: JULIAN GADANO. jgadano@udesa.edu.ar

PROFESORES ASISTENTES A CARGO DE TUTORIALES:

TOMÁS BIEDA. tbieda@udesa.edu.ar

JUAN RODIL: jjrodil@yahoo.com.ar

MARTIN FOURCADE: mfourcade@udesa.edu.ar

Objetivos de aprendizaje: La materia apunta a introducir la comprensión de lo político en su sentido más amplio. Este objetivo se persigue analizando la relevancia y complejidad propias de los procesos políticos a partir de hacer un recorrido por los autores y las teorías consideradas representativas y clásicas de la ciencia política. A partir de dicha visión se procura ayudar a pensar la política, a proporcionar marcos de análisis y a emplearlos en relación con hechos actuales y procesos históricos.

Es una materia del Ciclo de Fundamentos de la Universidad y -por lo tanto- está diseñada como una parte de tal currícula. Persigue como objetivos que los alumnos incorporen las herramientas principales para el análisis político desde una perspectiva académica. También les brinda las referencias básicas a la Ciencia Política como disciplina de las Ciencias Sociales.

Contenidos: Los contenidos temáticos de esta introducción a los fenómenos políticos y a la disciplina que los analiza sistemáticamente -la ciencia política- tienen como núcleo la incorporación de los conceptos principales del análisis político, trabajando en primer lugar el surgimiento del concepto "política" -en sentido amplio- como herramienta autónoma, de Maquiavelo en adelante; y luego de la Ciencia Política -en sentido estricto- como disciplina que analiza la política. Política y Ciencia Política, se vinculan en tanto la primera es objeto de análisis de la segunda, y este vínculo constituye el primer contenido de esta materia. Luego se analizan los principales conceptos de la Ciencia Política. Para ello, comenzaremos con los conceptos más generales, bajando paulatinamente en la escala conceptual. En ese marco, se trabajan

primero los conceptos fundamentales: El Orden Político, y el Poder Político. Luego se analiza la institución que organiza el Orden y el Poder: el Estado. Pondremos especial énfasis en las características del Estado Moderno. Finalmente, trabajaremos –en esta primera parte- el Régimen y el Sistema Político. Se persigue, de esta forma, la comprensión de los diversos modos de construcción, distribución y ejercicio de poder que dan sustento a la producción de un orden público, a la resolución de conflictos socio-políticos, y a la organización de las formas de dominio político, así como los marcos institucionales del ejercicio del poder público, y de constitución del Estado y de las formas de gobierno.

Se analizan posteriormente las diferencias entre los dos grandes formatos en cuanto a régimen político: los regímenes democráticos (o poliarquías) y los no democráticos (autoritarismos y totalitarismos). Luego analizaremos los procesos de democratización, poniendo énfasis en América Latina.

Bajando nuevamente un nivel conceptual, se trabaja sobre las formas de gobierno, los partidos y sistemas de partidos, la representación y organización de intereses y actores, sus ideologías, estrategias y márgenes de libertad, los que en conjunto tienden a constituir las variables centrales de la explicación sistemática de los procesos políticos.

Finalmente se trabaja en concepto conocido más generalmente como la globalización pero desde una óptica político-institucional.

Modalidad de trabajo: El curso se organiza en reuniones teóricas y tutoriales. En las primeras, la cátedra trabaja a nivel de teorías generales y conceptos. Las reuniones tutoriales bajan a nivel de problemas y casos los aspectos teóricos y conceptuales trabajados en magistrales, siempre que los temas y la literatura lo permitan.

Los objetivos del curso se alcanzan por medio de una articulación entre clases magistrales, clases tutoriales y material de lectura obligatoria, en forma tal que no todo lo planteado en los teóricos está cubierto por la bibliografía obligatoria, ni todo el material de la bibliografía obligatoria es objeto de discusión en los teóricos. Por ello, el material de conocimiento obligatorio en función de los exámenes, abarca tanto el contenido de los teóricos como el de la bibliografía. Por otra parte, el análisis y discusión en las reuniones tutoriales tampoco cubre la totalidad de la bibliografía obligatoria, sino que se focaliza en parte de la misma (ver en la última página de esta Programa la lista y el orden de los textos a discutir en los tutoriales).

Es importante tener en cuenta que esta materia combina –en sus clases- la modalidad presencial con la modalidad virtual (haciendo uso para ello de las herramientas del Campus Virtual). Como consecuencia de ello, la mitad de la carga horaria de clase correspondiente a Magistrales se dicta en modalidad virtual. Eso significa que el

alumno deberá asistir a dos clases semanales presenciales obligatorias (una magistral y una tutorial) más una clase virtual semanal obligatoria. Tomar las clases virtuales implica asistir y leer todos los materiales que en cada clase se indican. En la primera clase magistral se explicará cómo acceder a los materiales y como trabajar en modalidad virtual.

Requisito de asistencia: Mínima asistencia de un 75% de las clases tutoriales y magistrales (incluyendo las virtuales).

Con respecto a la bibliografía, es importante tener en cuenta que todos los textos son de lectura obligatoria salvo que se explicita lo contrario. Dentro de la bibliografía obligatoria, se consignan –dentro de cada unidad- en primer lugar los textos que apoyan las clases magistrales y al final los textos que se trabajarán en tutoriales.

Mecanismo de evaluación:

La aprobación de la materia demanda satisfacer los siguientes criterios:

1. Presentaciones y participación en tutoriales. Asistencia a magistrales.
 2. Examen parcial
 3. Examen final
- Promedio final de todos los conceptos superior a 4 (cuatro). Condición necesaria.
 - Si el alumno obtuvo menos de 4 (cuatro) en el examen parcial, deberá rendir todas las unidades de la materia en el examen final, lo que significa que deberá responder una pregunta adicional sobre la parte del programa correspondiente al primer parcial desaprobado. Para ello, dispondrá de una hora más respecto de quienes no rindan la primera parte. Si el alumno obtuvo 4 (cuatro) o más en el primer parcial, sólo rendirá la segunda parte de la materia en el final.
 - El final en todos los casos (rindiendo toda la materia o rindiendo sólo la segunda parte) deberá registrar una calificación de 4 (cuatro) o más para aprobar la materia. Esto significa que no alcanza con obtener promedio 4 (cuatro).

La nota de la materia, en el caso de que se haya obtenido una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en el examen final, resultará de la siguiente ponderación:

- Parcial: 40%
- Final: 40%
- Nota de participación en clase (basada en la participación en tutoriales y en el campus virtual): 20%

Plagio y deshonestidad intelectual

La Universidad de San Andrés exige un estricto apego a los cánones de honestidad intelectual. La existencia de plagio constituye un grave deshonor, impropio de la vida universitaria. Su configuración no sólo se produce con la existencia de copia literal en los exámenes presenciales, sino toda vez que se advierta un aprovechamiento abusivo del esfuerzo intelectual ajeno. El Código de Ética (http://www.udesa.edu.ar/files/Institucional/Políticas_y_Procedimientos_Universidad_de_San_Andres.pdf) considera conducta punible la apropiación de la labor intelectual ajena, por lo que se recomienda apegarse a los formatos académicos generalmente aceptados (MLA, APA, Chicago, etc.) para las citas y referencias bibliográficas (incluyendo los formatos *on-line*). En caso de duda recomendamos consultar el sitio: <http://www.udesa.edu.ar/Unidades-Academicas/departamentos-yescuelas/Humanidades/Prevencion-del-plagio/Que-es-el-plagio>. La violación de estas normas dará lugar a sanciones académicas y disciplinarias que van desde el apercibimiento hasta la expulsión de la Universidad.

PROGRAMA

Unidad I: Los orígenes del análisis político. La aparición del “objeto de análisis”. Política y ciencia política. Abordaje del interrogante: ¿por qué la política y la ciencia política deben ser considerados objeto y disciplina de la ciencia?

Semana 1.

Clase magistral presencial:

- Maquiavelo, N. “El Príncipe”, Buenos Aires: Losada, cap. 2, 6, 7, 8, 9, 17, 18.

Clase magistral virtual:

- Almond, G., y S. Genco. 1977. “Clouds, Clocks, and the Study of Politics” World Politics 29(4): 489-522.
- Almond, G. 1999. “Mesas Separadas: Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas” en Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las Ciencias Políticas. México: Fondo de Cultura Económica.

Clase tutorial: No hay.

Lectura recomendada:

- Bobbio N. et. al. (1998): "Diccionario de política", artículo: Política por N. Bobbio. México: Siglo XXI, 11a ed.
- Guiñazú, M., y M. Gutierrez. 1991-1992. "Ciencia Política en Argentina: de la inestabilidad a la transición". DOXA Cuadernos de Ciencias Sociales 6, primavera-verano.
- Acuña, C. 1995. "Introducción. La nueva matriz política argentina", en C. Acuña (comp.), La nueva matriz política argentina. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 13-24.

Unidad II: Conceptos fundamentales del análisis político: Orden Político, Poder, Legitimidad, Estado, Gobierno, Régimen y Sistema Político. El objetivo de esta unidad es recorrer y repasar los conceptos clásicos y fundamentales de la disciplina.

Semana 2

Clase magistral presencial:

- Poggi, G. 1990. The State. Its Nature, Development and Prospects. Stanford: Stanford University Press, cap. 1.

Clase magistral virtual:

- Przeworski, A. 2007. "Acerca del diseño del Estado: una perspectiva principal-agente", en C. Acuña (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Programa de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros, pp. 143-168.

Clase tutorial:

- Weber, M. 1987. "La política como vocación", en M. Weber, El político y el científico. Madrid: Alianza, pp. 81-116.

Semana 3

Clase magistral presencial:

- Evans, P. 2007. "El Estado como problema y como solución", en C. Acuña (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate

de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Programa de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros, pp. 17-54.

Clase magistral virtual:

- Mann, M. 2007. "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados", en C. Acuña (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Programa de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros, pp. 55-76.

Clase tutorial:

- Skocpol, T. 1989. "El Estado regresa al primer plano". Zona Abierta, N° 50: 71-122.

Semana 4

Clases magistrales (presencial y virtual):

- Morlino, L. 1985. Cómo cambian los regímenes políticos. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, cap. 1, ptos. 1.2 y 1.3, pp. 30-46 y cap. 3, pto. 3.1, pp. 81- 86.

Clase tutorial:

- Lukes, S. 1985. El poder. Un enfoque radical. México: Siglo XXI, caps. 1, 2, 3, 4 y 7.

Lectura Recomendada:

- Lipset, S. M. 1987. El hombre político. Madrid: Tecnos, cap. 3, pp. 67-74.

Unidad III: Regímenes políticos. Democracia y autoritarismo. Procesos de democratización en el mundo y en América Latina.

Semana 5

Clase magistral presencial.

- Morlino, L. 2004. "Las alternativas no democráticas". POSTData 10: 149-183.

Clase magistral virtual:

- Linz, J. J. 2000. Totalitarian and Authoritarian Regimes. Boulder: Lynne Rienner, pp. 65-87. Clase tutorial:

Clase tutorial:

- O'Donnell, G. 2009. El estado burocrático autoritario. Buenos Aires: Prometeo libros, cap 1, pp. 45-59

Semana 6

Clase magistral presencial:

- O'Donnell, G. 1973. Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Cap 2, sección "Bureaucratic-Authoritarian Political Systems in Contemporary South America". Institute of International Studies, University of California at Berkeley, pp. 85-92.

Clase magistral virtual:

- O'Donnell, G. 2007. "Acerca del Estado, la democratización, algunos problemas conceptuales", en C. Acuña (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Buenos Aires: Programa de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros, pp. 79-100.
- Huntington, S. 1994. "La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX". Buenos Aires: Paidós, cap. 1 "¿Qué?".

Clase tutorial:

- O'Donnell, G.; Philippe Schmitter, Laurence Whitehead, 1988. Transiciones desde un gobierno autoritario. Buenos Aires: Paidós. Tomos 2, América Latina, y 4 conclusiones.

Semana 7

Clase magistral presencial:

- Przeworski, A. 2010. "Introducción", en A. Przeworski, Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 33-53.

Clase magistral virtual:

- Olson, M. 1993. "Dictatorship, Democracy, and Development". American Political Science Review 87(3): 567-576.

Clase tutorial:

- Dahl, R. 1991. La democracia y sus críticos. Buenos Aires: Paidós, caps. 8, 15, 16, 4 y 7 (leer en este orden).

Lectura Recomendada:

- Alvarez, M., et al. 1996. "Classifying Political Regimes". Studies in Comparative International Development 31(2): 3-36.

EXAMEN PARCIAL: CONTEMPLA LAS UNIDADES I A III

Unidad IV: Gobierno y representación política en las democracias liberales. Sistemas políticos, sistemas de partidos, sistemas electorales.

Semana 8.

Clase magistral presencial:

- Carey, J. 2006. "Presidencialismo versus parlamentarismo". POSTData 11: 121-161.

Clase magistral virtual:

- Sartori, G. 1987, Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Alianza, cap.5.
- Sartori, G. 1990. "Typology of Party Systems", en P. Mair (ed.), The West European Party System. Oxford: Oxford University Press, pp. 328-349.

Clase tutorial:

- Pérez Liñán, A. 2009, Juicio político al presidente y nueva inestabilidad política en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica. Cap 7 pp. 281-320

Semana 9

Clase magistral presencial:

- Panebianco, A. 1990. Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos. Madrid: Alianza, cap. 14.

Clase magistral virtual:

- Stokes, S. 1999. "Political Parties and Democracy". Annual Review of Political Science 2: 243-267.

Clase tutorial:

- Leiras, M., 2002. "Instituciones de gobierno, partidos y representación política en América Latina: Una revisión de la literatura reciente". En Contribuciones. 1: 7-56.

Semana 10

Clase magistral presencial:

- Colomer, J. 2004. Como votamos. Los sistemas electorales en el mundo: pasado, presente y futuro. Barcelona: Gedisa, caps. 1 y 2.

Clase magistral virtual:

- Cox, G. 2004. La coordinación estratégica de los sistemas electorales en el mundo: hacer que los votos cuenten. Barcelona: Gedisa, cap. 3 “Sobre los sistemas electorales”

Clase tutorial:

- Gibson, E., y E. Calvo. 2001. “Federalismo y sobrerrepresentación: la dinámica territorial de la reforma económica en Argentina”, en J. M. Abal Medina y E. Calvo (comps.), El federalismo electoral argentino. Buenos Aires: INAP-EUDEBA, pp. 179-204.

Unidad V: Organización y representación de intereses sociales en el marco de la democracia y el capitalismo.

Semana 11

Clase magistral presencial

- Mudde, Cas (2013), “Three decades of populist radical right parties in Western Europe: so what?”, *European Journal of Political Research*, 52, 1-19
- Rooduijn, Matthijs, Sarah L de Lange and Wouter van der Brug (2012), “A populist Zeitgeist? Programmatic contagion by populist parties in Western Europe”, *Party Politics*

Clase Magistral virtual:

- Zanatta, L. 2014. El Populismo. Buenos Aires: Katz, pp. 7-67 y 229-274

Clase tutorial:

- Levitsky, S. 2001. “Organization and Labor-Based Party Adaptation: The Transformation of Argentine Peronism in Comparative Perspective”. World Politics 54 (1): 27-56.

Lectura recomendada:

- Sartori, G. 1994. Ingeniería constitucional comparada. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 97-141.

Semana 12

Clase magistral presencial:

- Held, D. 1993. Modelos de democracia. Madrid: Alianza, cap. 9, pp. 321-359.

Clase magistral virtual:

- Schmitter, P. 1992. "¿Continúa el siglo del corporativismo?", en R. Ocampo Alcántara (comp.), Teoría del neocorporativismo. Ensayos de Philippe C. Schmitter. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, cap. 1, pp. 39-92.

Clase tutorial:

- Etchemendy, S., y R. Berins Collier. 2008. "Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en la Argentina (2003-2007)" POSTData 13: 145-192.

Semana 13

Clase magistral presencial:

- Lijphart, A. 1991. Las democracias contemporáneas. Madrid: Ariel, caps. 1 y 2.

Clase magistral virtual:

- Offe, C. 1982. "Democracia competitiva de partidos y Estado de Bienestar Keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas", en Parlamento y Democracia. Problemas y Perspectivas en los Años 80. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, pp. 47-69.
- Boix, C. 1996. Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial. Madrid: Alianza Editorial. Caps 1 y 2 pp. 21-79.

Clase tutorial:

- Hacker, J. 2004 "Privatizing risk without privatizing the Welfare State: The hidden politics of social policy retrenchment in the United States". The American Political Science Review vol. 98, 2 pp. 243-260

Lectura Recomendada:

- Przeworski, A. 1981. "Compromiso de clases y Estado: Europa Occidental y América Latina", en N. Lechner (comp.), Estado y política en América Latina. México: Siglo XXI, pp. 236-271.
- Manin, B. 1998. Los principios del gobierno representativo. Madrid: Alianza, cap. 6.

Unidad VI: Globalización: efectos sobre la política y la sociedad

Semana 14

Clase magistral presencial:

- Held, D. 2003 "Cosmopolitanism: globalization tamed?" Review of International Studies 29: 465-480.

Clase magistral virtual:

- Gallagher, M., Michael Laver y Peter Mair 2011. "Representative government in modern Europe", London, McGraw Hill, Cap. 5.

Clase tutorial:

- Mair, P. 2005 "Popular Democracy and the European Union Polity", en *European Governance Papers*, 1-29.

Lectura Recomendada:

- Held, D. 1997. La democracia y el orden global. Barcelona: Paidós, cap. 7.

EXAMEN PARCIAL: CONTEMPLA LAS UNIDADES IV A VI